



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de mayo de 2006
Español
Original: francés

Carta de fecha 16 de mayo de 2006 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Los miembros del Consejo de Seguridad han acordado crear un comité especial encargado de reexaminar los mandatos del Consejo de Seguridad, como preconizaron los Jefes de Estado y de Gobierno en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1 de la Asamblea General), y de dar curso a las recomendaciones formuladas en su informe titulado “Los mandatos y su ejecución” (A/60/733 y Corr.1). Han acordado igualmente que los Representantes Permanentes de Eslovaquia y de los Estados Unidos copresidirían el comité durante todo el proceso.

Los miembros del Consejo de Seguridad estiman que el reexamen de los mandatos consolidará la acción que lleva a cabo el Consejo para promover la paz y la seguridad internacionales y contribuirá de esta manera a reforzar la eficacia de las Naciones Unidas en su conjunto.

Los miembros del Consejo de Seguridad agradecerían la participación, en las reuniones pertinentes del comité, de un funcionario de la Secretaría General de categoría superior que pudiera responder a las preguntas relativas a las partes de su informe que se refieren específicamente a los mandatos del Consejo. Los miembros del Consejo agradecerían igualmente que la Secretaría continuara prestando la asistencia necesaria, y en particular servicios funcionales, durante todo el proceso de reexamen de los mandatos.

(Firmado) Basile **Ikouébé**
Presidente del Consejo de Seguridad

